



Nombre del alumno: ANTONIO DE JESUS HERRERA SUAREZ
Nombre del profesor: GABRIELA SÁNCHEZ ROSAS

Nombre del trabajo: INFOGRAFIA
Materia: ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS
Grado: MAESTRÍA EN EDUCACION CON FORMACION
EN COMPETENCIAS PROFESIONALES
Grupo: MEF04SSC1021-A

PASIÓN POR EDUCAR

Villahermosa, Tabasco 18 Febrero del 2022

¿SABIAS QUE?

La evaluación de centros escolares es el proceso crítico sistemático que tiene como objetivo analizar la forma de enseñanza de una institución educativa con la finalidad de identificar las prácticas educativas beneficiosas.



¿Qué es una evaluación y como se debe evaluar?

La evaluación es un proceso eminentemente comunicativo y colegiado que incide en la cultura de las personas y de las instituciones. Y se debe evaluar de ser útil, rigurosa, comprensiva y deseada por los actores que la han de utilizar.



¿Qué ámbitos se deben considerar en una evaluación?

Hay tres ámbitos que se deben evaluar que serían:
Administración educativa
Centros escolares
Proceso de enseñanza y aprendizaje.

Todos estas ámbitos nos ayudaran a establecer el funcionamiento adecuado con fundamentos en normas y lineamientos para dar un paso a la mejora en la calidad en los proceso de enseñanza y aprendizaje.

¿Qué aspectos se deben considerar en una evaluación?

Los aspectos de una evaluación deben ser orientadas o predisposiciones, el mayor éxito de una evaluación debe seguir un estilo a los propósitos de nuestra evaluación y enfocada a producir procesos y cambios.



Criterios de evaluación e indicadores de desempeño comprensiva-criterial.

La evaluación de la educación debe ser considera dos maneras de una orientada a las mediciones y otra orientada a la experiencia ya que nos permiten realizar juicios en criterios propios, toda evaluación debe tener como objetivo la calidad donde se puede establecer mediante normas o estándares y en forma de criterio no estándares por ejemplo:

- ❖ **Legislativa:** son normas legales
- ❖ **Epistemológica:** Este criterio permitiría, valorar la medida en que el programa se apoya en unos fundamentos teóricos sólidos.

LA EVALUACIÓN DE LOS CENTROS DOCENTES



CRITERIOS DE EVALUACION:



¿Para que nos ayudan cada unos de los criterios de arriba presentados?



La participación de la ECD: promueve la autonomía de centros como un recurso para mejorar la calidad de la educación y la evaluación como herramienta para hacer posible el mantenimiento y el crecimiento de esta autonomía.

La evaluación interna: Tendrá una finalidad formativa, dirigida al análisis de los procesos y los resultados que se dan en el centro, con el fin de aportar información que permita mejorar su funcionamiento, orientar la toma de decisiones en los diferentes niveles de organización del mismo y procurar la mayor eficacia que se llevan a cabo.

Agentes Evaluadores

Son personas que pueden propiciar la asunción de unos objetivos comunes que serán la base para llevar a cabo un plan de mejora y para incluir nuevos valores en la cultura del centro.

El Cuerpo Colegiado

son ciertamente conocedores de las bases legales de actuación de estos órganos colegiados, prioritariamente sus miembros natos, y Consejo Escolar del centro y conviene que conozcan asimismo todo el procedimiento para poder ser, a todos los efectos, miembros activos y participativos en este órgano colegiado.

Evaluación Externa

La evaluación externa es responsabilidad de la Inspección educativa y con la colaboración de los órganos de gobierno de los centros y los miembros de la comunidad escolar. -La Evaluación Externa de los Centros deberá valorar la información utilizando como criterio referencial la comparación del centro consigo mismo y su contraste con la normativa que lo regula, quedando excluida la comparación entre centros para el establecimiento de clasificaciones

BIBLIOGRAFIA

Bibliografía

MÚNCH Galindo Lourdes, Administración de Instituciones Educativas. Ed. trillas México, 2017.

MARTÍNEZ Aguirre Lucia, Administración Educativa, Red tercer milenio, México, 2012.

MEZA Morales Jorge Luis, Diseño y Desarrollo Curricular, Red tercer milenio, México, 2012.

ANTÚNEZ, S. (1998) El Proyecto Educativo de Centro. Barcelona. Graó.

DARDER, P. Estrategias e instrumentos para la Gestión Educativa. Barcelona. Praxis.

GAZIEL, H.; WARNET, M. y CANTÓN MAYO, I. (2000) La calidad en los centros docentes del siglo XXI. Propuestas y experiencias prácticas. Madrid. La Muralla.

DÍAZ Barriga, F, Lule, M. Rojas, S. y Saad, S. (1990) Metodología de Diseño Curricular para la Educación Superior. México. Trillas

TORRES, Rosa María. Qué y cómo aprender. Necesidades básicas de aprendizaje y contenidos curriculares. SEP. México 1998

CARDA, Ros Rosa María; LARROSA Martínez Faustino. La organización del Centro Educativo. Manual para maestros. Club 2004.

VIDIELLA, Antoni Zabala. La práctica educativa. Cómo enseñar. Grao.2006 México

Guía para la Formulación de la Planeación Institucional. Universidad de Colima, 2006.